



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual Administrativo de la Secretaría de Cultura con número de Registro MA-SECUL-24-4899837D
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-04-05
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-04-06
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Cultura
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Asegurar la racionalidad administrativa de la institución, a través de la aplicación de procesos y procedimientos de forma ordenada y sistemática, que brinden eficiencia y eficacia a las políticas públicas ejecutadas por esta dependencia, además de consolidar rutinas de trabajo que ofrezcan a sus funcionarios certeza jurídica y transparencia en la aplicación de sus responsabilidades administrativas, alcanzar la interlocución adecuada y efectiva entre las distintas áreas de dirección que integran a esta dependencia, conforme a los principios de uniformidad, regularidad, continuidad, calidad y uso de las tecnologías de la información y la comunicación
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Cultura
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://tics.finanzas.cdmx.gob.mx/repositorio/index.php/s/tz6r6wC89cqXNEA#inbox/_blank
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1085-2024